

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

TERMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DESTINADO A LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2009, COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA INVESTIGACION FORMATIVA Y PROYECCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

AUTORIZACIÓN:

El Consejo Superior Universitario de la Universidad, mediante Resolución Superior N° 017 del 12 de Marzo de 2009, autoriza al Rector contratar la prestación del servicio de transporte para las prácticas de los estudiantes correspondiente al segundo periodo académico de 2009.

ASPECTOS GENERALES:

Se cuenta con el Formato para la Presentación de Proyectos N° 025 – 9, de fecha 15 de Abril de 2009, Titulado "**PRACTICAS ACADÉMICAS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA INVESTIGACION FORMATIVA Y LA PROYECCION SOCIAL EN LA UNILLANOS**".

El Estudio de Conveniencia y Oportunidad de fecha 15 de Abril de 2009.

La Universidad de los Llanos tiene el proyecto de seleccionar una empresa debidamente habilitada por el Ministerio de Transporte para prestar el servicio especial de recorridos para las practicas extramuros de los estudiantes, bajo los términos de referencia que más adelante se detallan, los cuales se presentan a los interesados como definitivos, conforme a lo normado en el acuerdo 003 de 2004.

La publicación estuvo en la presente página Web a partir del 30 de Septiembre de 2009 y permaneció en ella hasta el 02 de Octubre de 2009, inclusive hasta culminar el proceso de contratación, para que durante este lapso las personas interesadas, presentaran las observaciones que consideraran pertinentes. Dichas observaciones debían ser formuladas hasta esa fecha, mediante escrito entregado en la Vice Rectoría de Recursos Universitarios de la entidad.

Durante el término mencionado no se recibieron observaciones al Proyecto de Términos de Referencia, por tal motivo estos siguen presentándose con las condiciones inicialmente establecidas en el proyecto.

1. **OBJETO:** Prestación del Servicio de Transporte para las Practicas Académicas de los estudiantes correspondientes al segundo periodo académico de 2009, como herramienta pedagógica en la investigación

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

formativa y proyección social de la Universidad de los Llanos, de conformidad al anexo N^o. 3, vale la pena aclarar que las prácticas estipuladas, en caso de ser necesario estarán sujetas a modificaciones en el transcurso del periodo académico.

2. **PARTICIPANTES:** Podrán participar como proponentes, toda persona natural o jurídica que como tal se encuentren legalmente habilitadas para prestar el servicio de transporte bajo la modalidad requerida (servicio especial transporte de estudiantes) previa inscripción personal que se hará el día **01 de Octubre de 2009 hasta las 8:30 a.m.**, en la Vice Rectoría de Recursos Universitarios, ubicada en el segundo piso de la torre administrativa, sede Barcelona, a la cual deberán presentar Cámara de Comercio original con una vigencia no mayor a 30 días y fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal .

Igualmente podrán participar los consorcios o uniones temporales, para cuyo caso y en cumplimiento al artículo 7 de la Ley 80 de 1993, el oferente deberá indicar en el documento de información si la propuesta se formula a título de consorcio o unión temporal, para lo cual deberá cumplir con lo siguiente:

CONSORCIO O UNION TEMPORAL: Se admitirá la participación de consorcios y uniones temporales cuyos integrantes deberán cumplir las condiciones señaladas en la Ley, condiciones específicas que deberá indicar en su oferta. Para efecto, aportarán el documento mediante el cual conforman el consorcio o unión temporal.

Los miembros del consorcio o unión temporal deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos. De igual manera deberán indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Los integrantes de un consorcio o unión temporal responderán por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y el contrato, según lo establecido en el artículo 7 de la ley 80, dando cumplimiento a lo dispuesto al artículo anteriormente citado.

Los oferentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y en este ultimo caso, señalaran los términos y extensión de la participación en la oferta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de **la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

Las personas o firmas que integran el consorcio o unión temporal, deberán acreditar los requerimientos exigidos, ya sea por parte de una empresa o por personas naturales que constituyan la unión temporal o consorcio, en cuanto a experiencia o estados financieros, es decir, que cada uno de los integrantes debe cumplir con las exigencias financieras, técnicas. Los requisitos jurídicos exigidos deben ser cumplidos por las partes integrantes del consorcio o la unión temporal sin ninguna excepción. El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta. A su vez, designarán el representante legal del

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

consorcio o unión temporal, acompañado del poder que lo constituye como tal con la firma autorizada de cada una de las partes. La oferta deberá ser presentada y firmada por el representante legal designado para tal efecto.

El consorcio o unión temporal deberá tener una duración igual a la del contrato y un (1) año más.

Para efectos de realizar la evaluación de la experiencia del oferente consorcio o unión temporal, la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS tendrá en cuenta la experiencia certificada por cualquier integrante del consorcio unión temporal. Esta se sumará y ponderará sin importar el grado de participación de los miembros.

3. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE:

Al presente proceso precontractual le es aplicable lo establecido en el Estatuto Contractual de la Universidad de los Llanos (Acuerdo 003 de 2004), el cual podrá consultarse en la pagina Web de la Universidad.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR:

El servicio de transporte de los estudiantes para la realización de las prácticas correspondientes al segundo periodo académico de 2009 en diferentes lugares del territorio nacional, según relación anexa. **(Anexo 2).**

La Universidad se reserva el derecho de escoger y ordenar las prácticas que considere convenientes y así mismo suspender, aplazar, modificar o cambiar los destinos los cuales serán reportados con un (1) día de anticipación.

Así las cosas, el listado anexo es un referente el cual será ejecutado de acuerdo a la conveniencia y el criterio costo beneficio mas favorable para la entidad, el listado es la programación que se pretende cumplir, aprobadas por el Consejo Académico de la entidad.

5. PRESUPUESTO OFICIAL: La Universidad cuenta con los recursos suficientes para este proceso, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 23141 de fecha 20 de Abril de 2009 para la celebración del contrato, por la suma de **CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS (\$106.000.000) M/CTE.**

6. FORMA DE PAGO: La Universidad cancelará el valor del servicio en pagos mensuales, previa presentación de la factura correspondiente y de la certificación de cumplimiento del servicio expedida por el supervisor del contrato.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

7. **PLAZO DEL CONTRATO:** Durante el segundo periodo académico vigencia 2009.

8. **REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

El proponente deberá anexar a su propuesta:

- a) Diligenciar debidamente el Anexo N° 1 (Carta de presentación)
- b) Diligenciar debidamente el Anexo N° 2
- c) Indicación de las características de los vehículos (obligatorio diligenciar Anexo 3). Se deberá relacionar 5 vehículos con los cuales se prestará dicho servicio. **Obligatorio.**
- d) El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta).
- e) Fotocopias legibles de los Seguros vigentes: (SOAT).
- f) Fotocopia legible y vigentes de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, tomada por la empresa que presenta la oferta, que ampare los riesgos inherentes a la actividad transportadora, conforme a lo previsto en el artículo 17 del decreto 174 del 05 de febrero de 2001, o la norma que sustituya o complementa esta reglamentación. **obligatorio.**
- g) Copia legible de la habilitación de la empresa, expedida por el Ministerio de Transporte para la prestación de este tipo de servicio. **obligatorio.**
- h) Copia legible de las tarjetas de operación de los vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio. **obligatorio.**
- i) Copia legible de las Tarjetas de propiedad de los Vehículos con los cuales se prestará el servicio en la entidad. **Obligatorio.**
- j) Copia legible y vigente del Certificado de la revisión técnico-mecánica, expedida por la Secretaría de Tránsito Municipal y/o por la persona autorizada para tal efecto.
- k) Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no mayor a 30 días momento de la presentación de las propuestas, **obligatorio.**
- l) Fotocopia del NIT o RUT
- m) Fotocopia Legible de la Cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa, consorcio o unión temporal.
- n) Acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscales, de acuerdo con lo exigido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, en concordancia con la Ley 828 del 2003.
- o) Estados financieros Básicos (balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado cambios en la posición financiera, estados de patrimonio y notas a los estados financieros) del proponente correspondientes a la vigencia fiscal de 2008 debidamente certificados y

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

dictaminados, acompañados de la fotocopia de la tarjeta profesional del contador y del revisor fiscal o el contador público independiente, certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores. **obligatorio.**

- p) Fotocopia legible de la declaración de Renta y Complementarios del 2008. En caso que el proponente no este obligado legalmente a presentar Declaración de Renta, deberá expresarlo así en declaración jurada.
- q) Acreditar la prestación del servicio (Transporte especial) a entidades públicas o privadas por un periodo no inferior a tres (3) años. Dicho requisito se acreditará mediante la presentación de máximo tres (3) certificaciones o constancias expedidas por la persona competente, la cual debe cumplir con los requisitos que más adelante se detallan y que servirán para evaluar la experiencia del proponente. **obligatorio.**
- r) En caso que el proceso sea adjudicado, y el proponente no tenga domicilio en la ciudad de Villavicencio, deberá manifestar que establecerá oficina como centro de operaciones. **obligatorio.**
- s) Adicionalmente a los vehículos ofrecidos deberá manifestar que la propuesta de servicios incluye un supervisor y/o coordinador de Transportes, el cual permanecerá en la Universidad.
- t) La garantía deberá ser por un valor equivalente al 10% del valor total del Presupuesto Oficial, y su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. **obligatorio.**
- u) Certificado de inscripción en el SICE. **obligatorio**
- v) Antecedentes disciplinarios vigentes
- w) Certificado judicial vigente
- x) Boletín fiscal vigente
- y) RUP, donde el K de contratación sea igual o superior al presupuesto oficial.

➤ **El no cumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados anteriormente como obligatorios será causal de rechazo de la propuesta.**

9. PLAZO:

La entidad podrá solicitar las aclaraciones y la documentación que considere conveniente a fin de habilitar una propuesta, siempre y cuando la información requerida no sea objeto de ponderación sino de revisión, que deberá ser subsanada por el oferente presentada de forma escrita en la Vice Rectoría de Recursos Universitarios, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud por parte de la entidad.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

10. FECHA LÍMITE Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Las ofertas deberán ser presentadas por escrito y en sobre cerrado, en original y dos (2) copias en las oficinas de la Vice Rectoría de Recursos Universitarios de la entidad, Sede Barcelona (kilómetro 12 vía Puerto López), el 06 de Octubre de 2009 a las nueve (9:00 a.m.)

Las propuestas se presentaran en sobre cerrado, en idioma español, **debidamente foliadas** y contendrán en la parte externa, la siguiente información:

TRANSPORTE DESTINADO A LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2009, COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA INVESTIGACION FORMATIVA Y PROYECCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

ORIGINAL N° _____ folios

PROPONENTE:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:

TELEFONO:

Se recomienda a los interesados en participar en la presente convocatoria que adicionen a las propuestas un índice correspondiente a la organización de los documentos requeridos.

11. FACTORES DE EVALUACION:

11.1 EVALUACION JURIDICA:

Este aspecto no otorga puntaje solamente habilita a la propuesta como cumple o no cumple jurídicamente, si la oferta es evaluada como no cumple no se seguirán con las demás evaluaciones

11.2 EVALUACION FINANCIERA.

Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices:

CAPITAL DE TRABAJO NETO: Activo corriente – Pasivo corriente = mayor o igual al 20% del presupuesto oficial adjudicado. En la eventualidad que el porcentaje establecido mediante el análisis de los

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

estados financieros, sea inferior al solicitado, el proponente podrá anexar un crédito debidamente aprobado por una entidad financiera o un crédito de proveedores de un cupo que aumente el capital de trabajo, que se destinará a la ejecución del contrato.

LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 1).

ENDEUDAMIENTO: Pasivo total / Activo total = menor o igual al 75%.

Los resultados de las formulas antes descritas en cuanto al capital de trabajo, liquidez y endeudamiento, para los casos en que el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal, se exigen sumando los parámetros de computo que presenten cada uno de sus integrantes.

El no cumplimiento de los requisitos anteriormente enunciados será causal de rechazo de la propuesta.

12. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION

ITEM	VALOR
A) Precio	400
B) Capacidad Técnica	300
C) Experiencia	300
Total	1000

A) EVALUACION PRECIO:

El mayor puntaje, por valor será otorgado a aquel proponente que ofrezca menores costos POR RECORRIDO, Es así como la propuesta más económica recibirá un máximo de 400 puntos, de aquí en adelante se asignara un puntaje con base en la siguiente formula:

$$PM = 400(Ve/Vp)$$

Donde Ve es igual a valor de la propuesta más económica
Vp igual el valor de la propuesta presentada

B) CAPACIDAD TECNICA: 300 PUNTOS

Para la calificación de este aspecto se calificará teniendo en cuenta lo siguiente:

	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE
1	Mayor numero de vehículos propios	50
2	Estructura Organizacional	60
3	Personal operativo vinculado	60

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

4	Mayor numero de puestos ofrecidos	70
5	Mayor numero de vehículos de modelos recientes	60
TOTAL		300

B1). MAYOR NÚMERO DE VEHICULOS PROPIOS. 50 Puntos

Los buses se acreditarán con la Tarjeta de propiedad (la cual deberá estar a nombre de la persona Natural o jurídica que presenta la propuesta). No se acepta las que estén a nombre de los socios, a los demás se le asignará el puntaje en forma proporcional y decreciente.

Mayor Número de Vehículos Propios (Puntaje Máximo 50)

Ítem	Puntaje
De 12 a 16 Buses propios	50
De 8 a 11 Buses propios	40
De 5 a 7 Buses propios	30
De 4 a 6 Buses propios	20
De 0 a 3 Buses propios	10

B2). ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: 60 Puntos

En este aspecto se calificará a la empresa que presente la estructura organizacional debidamente justificada, anexando copia de la nomina a su servicio, junto con los pagos de Ley que se deben efectuar a dicho personal.

Estructura Organizacional (Puntaje Máximo 60)

Ítem	Puntaje
Proponente con 1 Gerente General, 1 Asistente y 2 Secretarias	60
Proponente con 1 Gerente General, 1 Asistente y 1 Secretaria	40
Proponente con 1 Gerente General y 1 Asistente	30
Proponente con 1 Gerente General y 1 Secretaria	20
Proponente con 1 Gerente General	10

B3). PERSONAL OPERATIVO VINCULADO: 60 Puntos

Para acreditar el numero de personal vinculado se deberá anexar fotocopia de la nomina del mes de Agosto de la vigencia 2009, con los correspondientes pagos al sistema de seguridad social – Planilla SOI.

Personal Operativo Vinculado (Puntaje Máximo 60)

Ítem	Puntaje
De 1 hasta 10 Personas Operativas	10
De 11 hasta 20 Personas Operativas	20
De 21 hasta 30 Personas Operativas	40
De 31 en adelante Personas Operativas	60

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

B4). MAYOR NÚMERO DE PUESTOS OFRECIDOS: 70 Puntos

Mayor Número de Puestos Ofrecidos (Puntaje Máximo 70)

Ítem	Puntaje
200 en adelante	70
160 a 199 o mas puestos ofrecidos	55
150 a 159 o mas puestos ofrecidos	45
125 a 149 o mas puestos ofrecidos	25

B5). MAYOR NÚMERO DE VEHICULOS DE MODELOS RECIENTES: 60 Puntos

Aquel proponente que oferte el mayor número de vehículos de modelos recientes tendrá una mayor puntuación, que aquel que oferte los vehículos de los modelos autorizados por la ley.

**Mayor Número de Vehículos de Modelos Recientes – Modelos
A partir de 1989 (Puntaje Máximo 60)**

Ítem	Puntaje
Modelos de 1989 hasta 1996	20
Modelos de 1997 hasta 2001	40
Modelos de 2002 en adelante	60

C. EXPERIENCIA: 300 puntos (Puntaje Máximo 300)

ITEM	PUNTAJE
Ejecución y recibo a satisfacción de Tres (3) o mas contratos cuyo valor sea mayor o igual a 500 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, del año 2006 en adelante donde el objeto se relacione directamente con el alcance de los presentes términos de referencia.	300
Ejecución y recibo a satisfacción de dos (2) contratos cuyo valor sea mayor o igual a 500 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, del año 2006 en adelante donde el objeto se relacione directamente con el alcance de los presentes términos de referencia.	200
Ejecución y recibo a satisfacción de Un (1) contrato cuyo valor sea mayor o igual a 500 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, del año 2006 en adelante donde el objeto se relacione directamente con el alcance de los presentes términos de referencia.	100

Nota: Se rechaza la propuesta con un puntaje inferior a 600 puntos.

En las certificaciones aludidas deberá constar en iguales o en similares condiciones la prestación del objeto de esta contratación.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Así mismo, deberá indicarse en ellas la calidad el cumplimiento del servicio, valor del contrato y duración del mismo.

13. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA:

- a) Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de Inhabilidad o Incompatibilidad previstas por la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
- c) Cuando se deje de presentar alguno de los documentos exigidos en los presentes términos; o cuando no se presenten los documentos solicitados por la UNIVERSIDAD, para aclarar la propuesta o cuando no sean corregidos oportunamente los datos suministrados, con el mismo fin.
- d) Cuando el representante o representantes legales de una persona jurídica, ostenten igual condición en otra u otras sociedades diferentes, que también se encuentren participando en esta convocatoria.
- e) Cuando cualquiera de los miembros de una sociedad proponente, sea a su vez socio de otra sociedad que presenta propuesta para la misma convocatoria, excepto cuando se trata de Sociedades Anónimas.
- f) Cuando la UNIVERSIDAD compruebe que la información o documentos anexos a la propuesta no se ajustan a la verdad.
- g) Cuando la carta de presentación de la propuesta, (Anexo No. 1), no se suscriba por quien tenga la capacidad legal hacerlo.
- h) Cuando el Proponente haya tratado de influir o informarse indebidamente en el análisis de las propuestas, o cuando ejerza presión indebida en el proceso de selección, u ofrezca dádivas, recompensas o cualquier otra clase de halago, o haga uso del tráfico de influencias para obtener su adjudicación o ejerza cualquier clase de presión o realice cualquier insinuación indebida a cualquier funcionario de la UNIVERSIDAD, con el fin de acceder a la adjudicación del contrato, independientemente de las acciones penales a que haya lugar.

14. CRITERIOS DE DESEMPATE: La Universidad aplicará los siguientes criterios de desempate de las propuestas, que en su orden son:

- Mejor capacidad técnica
- Mejor precio
- Mejor resultado del análisis a los estados financieros del proponente (capital de trabajo)
- Si persiste el empate se definirá por medio de sorteo, utilizando balotas

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

15. CONDICIONES DEL SERVICIO REQUERIDO:

- La empresa interesada en ofrecer el servicio de transporte deberá garantizar el cumplimiento de las normas vigentes que regulan la circulación del transporte especial
- De acuerdo con la anterior condición, los vehículos deben contar y aplicar todas las medidas de seguridad que requiere el transporte especial escolar.
- Ofrecer la disponibilidad permanente de vehículos de iguales características a las que se pongan al servicio de la Universidad que puedan suplir inmediatamente al vehículo que por cualquier circunstancia, falla técnica, pinchada etc., no pueda iniciar o terminar eficientemente cualquiera de sus recorridos diarios.
- Mantener la revisión mecánica permanente a los vehículos, que ofrezcan la seguridad a los usuarios (estudiantes).

16. LA SUPERVISION DEL SERVICIO

Por ser un servicio de costos compartidos con los estudiantes de la Universidad de los Llanos, estos delegaran un Supervisor del Servicio, quien realizara la labor en asocio del supervisor que designe la Universidad.

La empresa tendrá un Supervisor de rutas obligatorio, además un controlador de velocidad y de auditoria del servicio.

17. PUBLICACIÓN: El oferente a quien se adjudique el contrato deberá publicarlo, a su costo, en el Diario Oficial

18. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: El proponente seleccionado prestará garantía única, que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, a través de la constitución de pólizas expedidas por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia o de garantía bancaria, que ampare los siguientes riesgos:

18.1 CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al Veinte (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro, (4), meses más, contados a partir de la fecha de la expedición de la póliza.

18.2 CALIDAD: Por una cuantía equivalente al Veinte por ciento, (20%), del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de la expedición de la póliza.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

18.3 PRESTACIONES SOCIALES Y SALARIOS: Por una cuantía equivalente al cinco por ciento, (5%), del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y tres (3) años más, contados a partir de la expedición de la póliza.

19. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - MONTO Y TÉRMINO.

Por el hecho de presentar propuesta y de vencerse el plazo del proceso, se entenderá que la propuesta es irrevocable y que el proponente mantiene vigentes todas las condiciones originales de su propuesta durante todo el tiempo que dure el proceso, incluidas las prórrogas de los plazos que se llegaren a presentar.

El OFERENTE deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que hace dentro del presente proceso de selección y la consiguiente aceptación de la orden respectiva en caso de que ésta le sea adjudicada, mediante la constitución de una póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor de la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la oferta, con una vigencia mínimo de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre de ofertas de la presente convocatoria pública y sus prórrogas si las hubiere, término que se considera como validez de la oferta.

La garantía podrá ser expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Bancaria.

Cuando la oferta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal, la póliza de garantía debe ser tomada a nombre de todos sus integrantes tal como aparecen en el documento que acredita la existencia y representación legal de cada uno de ellos.

El OFERENTE, por el acto de ofertar, acepta que la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, le solicite ampliar el término de vigencia de la póliza.

20. CONDICION DE CUMPLIMIENTO:

El proponente seleccionado, una vez suscrito el contrato, se obliga a cumplir con los requisitos de ejecución exigidos a cargo del mismo, como la constitución de las garantías exigidas, la publicación en el diario oficial, requisito que se entenderá cumplido con la presentación del recibo de pago de los derechos publicados. Estos documentos deben ser presentados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato, termino que no es prorrogable y en todo caso de no cumplirse la entidad podrá imponer multas por cada día de mora en la cuantía del 1% del valor total del contrato.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

ANEXO 01

Villavicencio, de 2009.

Señores

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vicerrectoría de Recursos Universitarios

Kilómetro 12 vía Puerto López – Vereda Barcelona

VILLAVICENCIO - META.

El Suscrito _____, identificado con CC No. _____ de _____, actuando como Representante Legal de la (Sociedad, Consorcio o Unión Temporal) _____, cuyo domicilio es (Dirección – Ciudad) _____, por medio de la presente declaro libre y voluntariamente que me comprometo a cumplir con la propuesta seria e irrevocable que anexo al presente, conforme a lo previsto en los Términos de Referencia para contratar la

En caso de que me sea adjudicado el contrato me comprometo igualmente a firmarlo, publicarlo, a constituir la garantía única de cumplimiento exigida, y a ejecutarlo en su totalidad dentro del plazo previsto, conforme a lo pactado en el contrato y a las condiciones previstas en los Términos de Referencia.

Igualmente me permito hacer las siguientes declaraciones:

- 1. Que ninguna persona Natural o Jurídica diferente del proponente, tiene interés en la propuesta que presento, ni en el contrato que pudiera celebrarse, en consecuencia sólo obliga al abajo firmante y a la Sociedad, Consorcio o Unión Temporal que representó.*
- 2. Que he examinado cuidadosamente los Términos de Referencia correspondientes a esta Convocatoria Pública, y que me he enterado perfectamente del significado de todo lo que en estos se expresa. En el mismo sentido manifiesto que acepto el contenido de dichos términos, y que en caso que me sea adjudicado el contrato, nos obligamos a cumplir con todos los términos y condiciones estipulados.*
- 3. Que ni yo ni la Sociedad, Consorcio o Unión Temporal, que represento estamos incurso en ninguna de las causales de Inhabilidad e*

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Incompatibilidad previstas en el Artículo 8° de la Ley 80 de 1.993, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para contratar.

4. *Que el valor total de la propuesta asciende a la suma de \$ _____*

5. *Que estoy autorizado para celebrar contratos por el valor de la propuesta, para lo cual anexo la documentación pertinente relacionada en _____ (Certificado de Existencia y Representación legal, Autorización junta de socios, etc.).*

6. *Que en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad _____, declaro igualmente que ostento igual condición en las siguientes sociedades: _____.*
7. *Que soy socio de las siguientes sociedades: _____*

8. *Que la información y la totalidad de documentos anexos a la propuesta se ajustan a la realidad, y que para tal efecto autorizo incondicionalmente a la Universidad de los Llanos – Universidad de los Llanos para que verifique el contenido de los mismos.*

9. *La presente propuesta tiene una validez de () días, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria*

10. *Aceptamos la forma de pago propuesta por la Universidad de los Llanos.*
11. *A continuación me permito relacionar los siguientes datos:*

- *Nombre del Proponente:*
- *NIT:*
- *Dirección:*
- *Teléfono:*
- *Nombre del Representante Legal:*
- *Cédula de Ciudadanía:*

(Firma y CC Representante Legal).

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

ANEXO Nº 2

PRACTICAS INGENIERÍA AGRONOMICA

Conse cutivo	FECHA	No.	DESTINO	No. estud	Sitio y Hora	
	Sept	Dias			Salida	Llegada
1	14	1	Finca El Morro y fincas vecinas, vereda Santa Helena, Villanueva (Casanare)	12	5 a.m p. estud	3 p.m p. estud
2	15	1	Fincas varias, de Granada-Fuente de Oro (Meta)	25	6 a.m p. estud	6 p.m p. estud
3	15	1	Vereda Los Maracos en Granada (Meta)	25 G1	7 a.m p. estud	6 p.m p. estud
4	15	1	Instituto de Biotecnología, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá -Cund	8	6 a.m p. estud	8 p.m p. estud
5	15	1	Veredas de los municipios Castilla La Nueva, Guamal, Acacias. (Meta)	41	7:30 a.m p. estud	7 p.m p. estud
6	16	1	Finca El Morro y la inspección de Santa Helena. Villanueva - Casanare	41	6 a.m p. estud	7 p.m p. estud
7	18	0.5	En pista de fumigación aérea. Vereda Pompeya. V/cio (Meta)	15	7 a.m p. estud	12 m P. estud
8	18	1	CIAT Santa Rosa	30	5 a.m p. estud	6 p.m p. estud
9	21	1	Finca Banqueta y Tahir. Villanueva -Casanare	*2	5 a.m p. estud	7 p.m p. estud
10	22	1	Vereda Los Maracos en Granada (Meta)	25 G2	7 a.m p. estud	6 p.m p. estud
11	23	1	V/cio-Guamal-San Juan de Arama (suelos y paisajes del piedemonte llanero), Meta	30	7:30 a.m p. estud	5 p.m p. estud
12	24	1	Buena vista	20 G1	8 a.m p. estud	6 p.m
13	24	1	Organización campesina productora de cacao y plátano. Granada (Meta)	25	7 a.m p. estud	5 p.m p. estud
14	25	1	Finca Cantaclaro - Yuca Planta Etanol Petroitesting. Vereda Meluba en Puerto López (Meta)	10	6:30 a.m p. estud	3 p.m p. estud
15	29	1	Fincas varias Granada, Fuente de Oro, San Juan de Arama. Meta.	25	6 a.m p. estud	6 p.m p. estud
16	29	1	Altillanura	10	5 a.m p. estud	5 p.m p. estud
17	29	1	Veredas de los municipios de Cáqueza, Une y Chipaque (Cund)	41	7:30 a.m p. estud	7 p.m p. estud

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

18	29	1	Granja El Cenar. San Juan de Arama (Meta)	40	5 a.m p. estud	7 p.m p. estud
19	30	0,5	Finca Alaska, vereda Bajo Pompeya. V/cio (Meta)	5	7 a.m p. estud	1 p.m p. estud
20	30	1	Puerto López (altillanura) a 15 km delante de Puerto López (Meta)	30	7:30 a.m p. estud	6 p.m p. estud
21	30	1	Puerto Gaitàn	10	6 a.m p. estud	5 p.m p. estud
22	30 y oct 1,2	3	Fincas varias zonas agrícolas de la sabana de Bogotá, Granada, Fusagasugá, Pasca y Viotá. Chía, Cajicá, Zipaquirá Samacá, Toca y Aquitania en los dptos de Cundinamarca, Boyacá en empresas y entidades estatales y privadas que desarrollan procesos productivos, de investigación o de capacitación en hortalizas diversas, flores, de clima frío.	22	4 a.m p. estud	9 p.m p. estud

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

23	1	1	El Tahir y La Banqueta, vereda Santa Helena, Villanueva (Casanare)	31	5 a.m p. estud	6 p.m p. estud
24	1	1	Sector agrícola y de explotación comercial de la finca El Morro en Villanueva (Casanare)	10	4 a.m p. estud	6 p.m p. estud
25	1	0.5	Granja La Libertad Corpoica. V/cio (Meta)	38	1 p.m p. estud	6 p.m p. estud
26	5	1	Corpoica Tibaitatá, Mosquera (Cund)	33	5 a.m p. estud	7 p.m p. estud
27	5	1	El Tahir y La Banqueta. Villanueva (Casanare)	*2	5 a.m p. estud	5 p.m p. estud
28	6	1	Finca Cantaclaro Petrotesting en Puerto López, Meta	25	5 a.m p. estud	7 p.m p. estud
29	6	1	Buena vista	20 G2	8 a.m	6 p.m p. estud
30	7	1	Finca Tahir y Banqueta, vereda Santa Helena, Villanueva (Casanare)	31	5 a.m p. estud	6 p.m p. estud
31	8	1	Finca San Mateo-vereda la 24 en Lejanías (Meta)	8	6 a.m p. estud	5 p.m p. estud
32	9	1	El Tahir y La Banqueta. Villanueva (Casanare)	*2	5 a.m p. estud	5 p.m p. estud
33	13	0,5	Estación experimental CIAT Santa Rosa vereda Rionegro. V/cio (Meta)	10	7 a.m p. estud	1 p.m p. estud
34	13	1	La Cosmopolitana. Vereda El Caibe. Cumaral, Meta	41	7:30 a.m p. estud	4 p.m p. estud
35	15	1	Resguardos indígenas. Puerto López y Puerto Gaitán (Meta)	25	5 a.m p. estud	8 p.m p. estud
36	15	1	Fuente de Oro (Meta)	34	6 a.m p. estud	6 p.m p. estud
37	15	1	Finca El Morro de la Universidad y fincas vecinas. Vereda Santa Helena. Villanueva (Casanare)	12	5 a.m p. estud	6 p.m p. estud
38	16	1	Laboratorio de Hidráulica de la Universidad Nacional. Bogotá-Cund.	40	5 a.m p. estud	7 p.m p. estud
39	20	1	Fincas en la vereda La Bonga y otras. Puerto López (Meta)	25	6 a.m p. estud	7 p.m p. estud
40	20	1	Eje Puerto López y Puerto Gaitán	26	5 a.m p. estud	6 p.m p. estud
41	20 al 23	4	Fincas varias zonas agrícolas de la sabana de Bogotá, Ventaquemada, Samacá, Villa de Leyva, Tenjo, Zipaquirá, Nuevo Colón, Tunja y Duitama. Cundinamarca y Boyacá	16	4 a.m p. estud	9 p.m p. estud

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

42	22, 23	2	Cultivo de flores, fincas de agricultores, Sanidad Portuaria. Zipaquirá y Bogotá (Cund)	15	4 a.m p. estud	8 p.m p. estud
43	26	1	El Tahir y La Banqueta. Villanueva (Casanare)	12	5 a.m p. estud	5 p.m p. estud
44	26, 27	2	Carretera V/cio-Bogotá, vereda Mercadillo, municipio de Cáqueza, Jardín Botánico de Bogotá y Herbario Nacional Colombiano. (Cundinamarca)	25	7 a.m p. estud	6 p.m p. estud
45	26,27,28	3	Varias veredas, Tunja - Paipa (Boyacá)	15	5 a.m p. estud	10 p.m p. estud
46	28	1	San Juan de Arama	10	6 a.m p. estud	5 p.m p. estud
47	28	1	Finca de la zona de altillanura. Puerto López, Puerto Gaitán (Meta)	41	6 a.m p. estud	7 p.m p. estud
48	29	1	Altillanura Puerto López, vereda La Bonga (Meta).	40	6 a.m p. estud	7 p.m p. estud
49	29	1	Cultivo de caña de azúcar Finca Caricare. Vereda Remolinos. Puerto López (Meta)	12	6 a.m p. estud	3 p.m p. estud
50	29, 30	2	Tenjo, Zipaquirá, Mosquera. Cundinamarca	34	4 a.m p. estud	6 p.m p. estud
51	29, 30	2	Carretera V/cio-Bogotá, vereda Mercadillo, municipio de Cáqueza, Jardín Botánico de Bogotá y Herbario Nacional Colombiano. (Cundinamarca)	25	7 a.m p. estud	6 p.m p. estud
52	3	1	Veredas del municipio de Puerto Lleras. Meta	41	7:30 a.m p. estud	7 p.m p. estud
53	3	1	Buena vista	20 G1	8 a.m	6 p.m p. estud
54	4	1	Buena vista	20 G2	8 a.m	6 p.m p. estud
55	4, 5, 6	3	CECIL (Fusa), NATAIMA (Espinal), USOSALDAÑA. Cund y Tolima	32	4 a.m p. estud	11 p.m p. estud
56	5	1	Finca de Villanueva - Tahir y la Banqueta	34	4 a.m p. estud	6 p.m p. estud
57	5	1	Producción campesina de clima frío. Cáqueza y Chipaque. Cund	30	5 a.m p. estud	7 p.m p. estud
58	9	1	Finca La Banqueta y El Tahir. Villanueva. Casanare	*2	5 a.m p. estud	6 p.m p. estud
59	9	1	Guaicaramo S.A, vereda Guaicaramo en Barranca de Upía (Meta)	26	6 a.m p. estud	6 p.m p. estud
60	10	1	Empresa Mavalle, S.A vereda Remolinos, Puerto López (Meta)	25	5 a.m p. estud	7 p.m p. estud
61	12	1	Plantaciones de Palma Africana: Multipalma y Pesqueros. Verda Palmeras. San Carlos de Guaroa (Meta)	12	6 a.m p. estud	3 p.m p. estud
62	12, 13	2	Fincas varias zonas agrícolas de Guayabetal, Cáqueza, El Calvario en el Meta y Cund.	16	5 a.m p. estud	7 p.m p. estud
63	13	1	Unipalma. Vereda Japón y Veracruz. Cumaral (Meta)	15	6 a.m p. estud	7 p.m p. estud

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

64	17, 18	2	Puerto Gaitán -finca Manacacías	40	4:30 p.m p. estud	3 p.m p. estud
65	17	1	Finca La Banqueta y El Tahur. Villanueva. Casanare	10	5 a.m p. estud	6 p.m p. estud
66	20	1	Finca Pesqueros vía bajo Pompeya en San Carlos de Guaroa (por vía Puerto López) (Meta).	40	6 a.m p. estud	6 p.m p. estud
67	20	0,5	Vivero Las Palmas, Vivero Forestales del Llano. Cumaral (Meta)	20	7 a.m p. estud	1 p.m p. estud
68	27	1	Cultivo de Flores Rosen Tantau. Madrid -Cund.	20	5 a.m p. estud	8 p.m p. estud
69	27	1	Bogotá. IGAC-Univ Distrital	26	5 a.m p. estud	8 p.m p. estud
70	27	1	Unipalma, Paratebueno (Meta)	32	6 a.m p. estud	5 p.m p. estud
71	28	1	Finca de Germán Reyes. Cabuyaro (Meta)	32	5 a.m p. estud	5 p.m p. estud
72	30	1	Finca El Morro, Trompillo, vecinos. Vereda Santa Helena. Villanueva (Casanare)	32	3 a.m p. estud	10 p.m p. estud
73		14	Tolima, Valle del Cauca y zona cafetera.	23	4 a.m p. estud	10 p.m p. estu
74	Agosto 23 al 5 sept	14	Tolima, Valle del Cauca, Caldas y zona cafetera.	9	4 a.m p. estud	10 p.m p. estu
75	1	1	Distrito de Riego de Villanueva (Casanare)	40	5 a.m p. estud	7 p.m p. estud
76	1	1	Finca La Banqueta y El Tahur. Villanueva. Casanare	10	5 a.m p. estud	6 p.m p. estud
77	4	1	Acueducto de Bogotá - Páramo del Guavio (Cund)	40	5 a.m p. estud	7 p.m p. estud
78	9	1	Finca La Banqueta y El Tahur. Villanueva. Casanare	10	5 a.m p. estud	6 p.m p. estud

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

PRACTICAS MEDICINA VETERINARIA

No.s	FECHA	# días	Destino o lugar de práctica	# Estudi antes	Sitio y Hora	
					Salida	Llegada
1	15 DE SEPTIEMBRE	1	LAS MERCEDES VILLAVICENCIO	35	7 A.M PARQUE DE LOS ESTUDIANTES	1 PM PARQUE DE LOS ESTUDIANTES
2	16 DE SEPTIEMBRE	1	GUAMAL ACACIAS	18	11:30 AM PARQUE ESTUDIANTES	5 PM PARQUE DE LOS ESTUDIANTES
3	22 AL 26 DE SEPTIEMBRE	5	BOGOTA ZIPAQUIRA Y TOLIMA	35	5PM PARQUE ESTUDIANTES	9PM PARQUE ESTUDIANTES
4	24 DE SEPTIEMBRE	1	DONDE SE PERSENTE LA CASUISTICA EN EL DPTO META	25	6AM PARQUE STUDIAN TES	1 PM UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
5	29 DE SEPTIEMBRE	1	VILLAVICENCIO	18	7AM PARQUE ESTUDIANTES	12 M PARQUE ESTUDIANTES
6	30 DE SEPTIEMBRE	1	VILLANUEVA	29	4 AM PARQUE ESTUDIANTES	9PM PARQUE ESTUDIANTES
7	01 DE OCTUBRE	1	CASTILLA LA NUEVA HACIENDA SAN FRANCISCO	15	8 AM PARQUE ESTUDIANTES	6 PM PARQUE ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

8	06 DE OCTUBRE	1	GRANJA A 45 KM	28	7:30AM PARQUE ESTUDIAN TES	1PM PARQUE ESTUDIANTES
9	07 DE OCTUBRE	1	CUMARAL	39	6 AM PARQUE ESTUDIAN TES	9 PM PARQUE DE LOS ESTUDIANTES
10	08 DE OCTUBRE	1	DONDE SE PERSENTE LA CASUISTICA EN EL DPTO META	25	6AM PARQUE ESTUDIAN TES	1PM UNILLANOS
11	09 DE OCTUBRE	1	GRANADA	28	5AM PARQUE ESTUDIAN TES	3PM PARQUE ESTUDIANTE
12	13 DE OCTUBRE	1	ACACIAS	20	7 AM PARQUE ESTUDIAN TES	6PM PARQUE ESTUDIANTE
13	14-17 DE OCTUBRE	4	BOGOTA LA DORADA	20	5AM PARQUE ESTUDIAN TES	9 PM PARQUE ESTUDIANTES
14	15 DE OCTUBRE	1	CASTILLA LA NUEVA HACIENDA SAN FRANCISCO	15	8AM PARQUE ESTUDIAN TES	8 PM PARQUE ESTUDIANTES
15	19 DE OCTUBRE	1	GUAMAL	30	6AM PARQUE ESTUDIAN TE	3PM PARQUE ESTUDIANTE

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

16	20 DE OCTUBRE	MEDIO DÍA	FINCA POMPEYA VIA PUERTO LOPEZ	18	5AM PARQUE ESTUDIANTES	12M PARQUE ESTUDIANTES
17	20 DE OCTUBRE	1	GUAMAL	25	6AM PARQUE ESTUDIANTES	3PM PARQUE ESTUDIANTES
18	20-24 DE OCTUBRE	5	MOSQUERA IBAGUE	30	7AM PARQUE ESTUDIANTES	12M PARQUE ESTUDIANTES
19	21 DE OCTUBRE	1	Finca la terna	17	5AM PARQUE ESTUDIANTES	7PM PARQUE ESTUDIANTES
20	21 DE OCTUBRE	MEDIO DIA	GRANJA A 45 KM	30	7AM PARQUE ESTUDIANTES	12M PARQUE ESTUDIANTES
21	27 DE OCTUBRE	1	DONDE SE PERSENTE LA CASUISTICA EN EL DPTO META	25	6AM PARQUE ESTUDIANTES	1PM PARQUE ESTUDIANTES
22	28 DE OCTUBRE	1	ACACIAS	33	6AM PARQUE ESTUDIANTES	6PM PARQUE ESTUDIANTES
23	29 DE OCTUBRE	1	DONDE SE PERSENTE LA CASUISTICA EN EL DPTO META	25	6AM PARQUE ESTUDIANTES	1 PM PARQUE ESTUDIANTES
24	29 AL 30 DE OCTUBRE	2	SABANA DE BOGOTA	34	7AM PARQUE ESTUDIANTES	12M PARQUE ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

25	30 DE OCTUBRE	1	RESTREPO	37	6AM PARQUE ESTUDIAN TE	7PM PARQUE ESTUDIANTES
26	30 -31 DE OCTUBRE Y 01 DE NOVIEMBRE	3	YOPAL CASANARE	25	3AM PARQUE ESTUDIAN TES	9PM PARQUE ESTUDIANTES
27	01 AL 03 DE NOVIEMBRE	3	PUERTO GAITAN	34	5AM PARQUE ESTUDIAN TES	7PM PARQUE ESTUDIANTES
28	03 DE NOVIEMBRE	1	ACACIAS	40	7AM PARQUE ESTUDIAN TES	6PM PARQUE ESTUDIANTES
29	04 AL 06 DE NOVIEMBRE	3	RESTREPO	30	7AM PARQUE ESTUDIAN TES	6PM PARQUE ESTUDIANTES
30	05 DE NOVIEMBRE	1	RESTREPO	28	1PM PARQUE ESTUDIAN TES	7PM PARQUE ESTUDIANTES
31	09 DE NOVIEMBRE	1	VILLAVICENCIO	30	7AM PARQUE ESTUDIAN TES	6 PM PARQUE ESTUDIANTES
32	09 AL 11 DE NOVIEMBRE	3	SABANA DE BOGOTA	20	5AM PARQUE ESTUDIAN TES	9 PM PARQUE ESTUDIANTES
33	10 DE NOVIEMBRE	1	BIOPARQUE LOS OCARROS	40	1 PM PARQUE ESTUDIAN TES	6 PM PARQUE ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

34	10 DE NOVIEMBRE	1	BOGOTA	35	5 AM PARQUE ESTUDIAN TES	7 PM PARQUE ESTUDIANTES
35	12 DE NOVIEMBRE	1	BIOPARQUE LOS OCARROS	40	7 PM PARQUE ESTUDIAN TES	12 M PARQUE ESTUDIANTES
36	12 DE NOVIEMBRE	1	ACACIAS PORCICOLA EL TREBOL	15	1 PM PARQUE ESTUDIAN TES	6 PM PARQUE ESTUDIANTES
37	13 AL 15 DE NOVIEMBRE	3	GAITAN	35	4 PM PARQUE ESTUDIAN TES	7 PM PARQUE ESTUDIANTES
38	13 AL 15 DE NOVIEMBRE	3	PUERTO GAITAN	28	3AM PARQUE ESTUDIAN TES	9PM PARQUE ESTUDIANTES
39	14 DE NOVIEMBRE	1	HACHON	20	6 AM PARQUE ESTUDIAN TES	12 M PARQUE ESTUDIANTES
40	14 AL16 DE NOVIEMBRE	3	PALMIRA INSTITUTO HUMBOLDT	20	4 AM PARQUE DE ESTUDIAN TES	7 PM PARQUE DE ESTUDIANTES
41	17 -18 DE NOVIEMBRE	2	BOGOTA LABORATORIO ERMA	10	5AM PARQUE ESTUDIAN TES	9PM PARQUE ESTUDIANTES
42	18 AL 20 DE NOVIEMBRE	3	SAN JUAN DE ARAMA	38	7AM PARQUE ESTUDIAN TES	6PM PARQUE ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

43	19 DE NOVIEMBRE	1	BOGOTA VIA SILVANIA LA VACA QUE RIE	18	4:30 AM PARQUE ESTUDIANTES	9PM PARQUE ESTUDIANTES
44	24 Y 25 DE NOVIEMBRE	2	BOGOTA LAB. VECOL U. NACIONAL PLANTA DE AGUAS EL DORADO	30	5AM PARQUE ESTUDIANTES	8PM PARQUE ESTUDIANTES
45	25 DE NOVIEMBRE	1	BOGOTA	17	5AM PARQUE ESTUDIANTES	9PM PARQUE ESTUDIANTES
46	26 DE NOVIEMBRE	1	DONDE SE PERSENTE LA CASUISTICA EN EL DPTO META	25	6AM PARQUE ESTUDIANTES	1PM PARQUE ESTUDIANTES
47	27 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE	5	PAIPA SOGAMOSO BELEN SABANA DE BOGOTA FUSAGASUGA SANTANDERCITO	30	5AM PARQUE ESTUDIANTES	9 PM PARQUE ESTUDIANTES
48	27AL29 DE NOVIEMBRE	3	GAITAN	35	4AM PARQUE ESTUDIANTES	7PM PARQUE ESTUDIANTES
49	02 DE DICIEMBRE	1	FINCA LOS ARAUCOS	17	4 AM PARQUE ESTUDIANTES	7 PM PARQUE ESTUDIANTES
50	03 Y 04 DE DICIEMBRE	2	CHINAUTA, FUSAGASUGA, SILVANIA	42	5:00 a.m PARQUE ESTUDIANTES	7:00 p.m PARQUE ESTUDIANTES
51	03 DE DICIEMBRE	1	SENA HACHON	15	1 PM PARQUE ESTUDIANTES	6 PM PARQUE ESTUDIANTES
52	04 - 12 DE DICIEMBRE	10	UBAQUE BOGOTA FUSAGASUGA SANTANDERCITO Y META	35	5 PM PARQUE ESTUDIANTES	9 PM PARQUE ESTUDIANTES
53	05 DE DICIEMBRE	1	CUMARAL	15	8 AM PARQUE ESTUDIANTES	6 PM PARQUE ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

PRACTICAS MERCADEO

Con secu	FECHA	No. Dias	Destino o Lugar de Práctica	No. Estudiantes	Sitio y Hora	
					Salida	Llegada
1	Octubre 15 y	2	onal Aeropuerto el Dorado (Bog	24	04:00a.m.	07:00 p.m.
2	Octubre 22 y 23	2	Open marketing (Bogotá), Kellogs (Bogotá), Bimbo (Vía el Rosal), La huerta de oriente (Fómeque (Cundinamarca)	22	04:00 a.m.	07:00 p.m.
3	Sep-25	1	Lácteos la Catira (Cumaral)	40	05:00 a.m.	12:00 m.
4	Noviembre 3 al 7	5	Santa Marta Sociedad portuaria	30	01:00 a.m.	08:00 p.m.
5	Oct-02	1	Mavalle y la fazenda Altillanura K. 38 y Km. 50	28 (1)	04:30 a.m.	05:00p.m.
6	Nov. 6	1	Andinapack Bogotá Corferias	40	04:00 a.m.	07:00 p.m.
7	7 y 8 de Diciembre	2	Empresas que prestan servicios de merchandising, carnes los sauces y ExpoartesániasBogotá y Corferias	10	04:00 a.m.	

PRACTICA MERCADEO AGROPECUARIO

Consecutivo	FECHA	# días	Destino o lugar de práctica	# Estudiantes	Sitio y Hora	
					Salida	Llegada
1	12 y 13 de Noviembre/ 2009	2	BIMBO(TENJO), ALKERIA (CAJICA), OPEN MARKET (Bogota)	20	04:00 a.m.	07:00 p.m.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

PRACTICA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1	15 y 16 de octubre	2	BOGOTA	40	03:00 a.m.	07:00 p.m.
2	11 DE OCTUBRE DE 2009	1	Cestro ecologico la Cosmopolitana Restrepo	40	04:00 a.m.	07:00 a.m.

PRACTICA CONTADURIA PÚBLICA

Consecutivo	Fecha	CURSOS	Destino o lugar de práctica	N° estudiant	SITIO Y HORA	
		# días			Salida	Llegada
1	Sept. 3/09	1	Bogotá - MINISTERIO DE HACIENDA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION	60	Parque de estudiantes 4:00 A.M.	Parque estudiantes 7:00 P.M.
2	Octub 14/09	1	BOGOTA- Banco de la Republica. Fabrica de Billetes.	60	Parque de estudiantes 4:00 A.M.	Parque estudiantes 7:00 P.M.
3	Octub 14/09	1	Firma de auditoria KPMG	25	Parque de estudiantes 4:00 A.M.	Parque estudiantes 7:00 P.M.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

PRACTICA ECONOMIA

Consecutivo	FECHA	# días	Destino o lugar de práctica	# Estudiantes	Sitio y Hora	
					Salida	Llegada
1	7,8 Y 9 septiembre	3	Carimagua - Pto Gaitán	20	Parque Estudiantes	Parque estudiantes
2	14,15 septiembre de 2009	2	Bogotá zona franca	20	Parque Estudiantes 4:00 a.m.	Parque estudiantes 9:00 p.m.
3	29, y 30 Octubre de 2009	2	Cabuyaro - El Viso	25	Parque Estudiantes	Parque estudiantes
4	11, 12, 13 de octubre	3	Puerto Gaitán, Rubiales, Carimagua -Meta	20	Parque Estudiantes 4:00 a.m.	Parque estudiantes 9:00 p.m.
	11, 12, 13 de octubre		Puerto Gaitán, Rubiales, Carimagua -Meta	20	Parque Estudiantes 4:00 a.m.	Parque estudiantes 9:00 p.m.

PRACTICAS EDUCACION FISICA

Consecutivo	FECHA	No. Días	Destino	lugar de la Practica	No. De Estudiante	Sitio y Hora	
						Salida	Llegada
1	26-Oct	4	Medellín (Antioquia)	Empresas Publicas	20	04:00 a.m.	
2	05-Nov	2	Bogotá (Cundinamarca)	Centro de Alto Rendimiento de COLDEPORTES y Univ. Javeriana.	35		
3	09-Nov	4	VILLANUEVA		40	5:00:a.m.	
4	23-Nov	3	CUNDINAMARCA	Tabio	25	04:00 a.m.	

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

5	26-Nov	2	Bogotá (Cundinamarca)	Centro de Rehabilitación SANAR, Teletón	30	04:00 a.m.	
6	26-Nov	1	Acacias (Meta)		20	05:00 a.m.	06:00 p.m.
7	01-Dic	4	SANTANDER	Sangil	20	4:00 a.m.	

PRACTICAS LICENCIATURA EN MATEMATICAS Y FISICA

Consecutivo	FECHA	No. Días	Destino	Lugar de la Practica	No. De Estudiante	Sitio y Hora	
						Salida	Llegada
1	15-sep	1	Bogotá (Cundinamarca)	MALOKA	40	5:00 a.m. Parque los Estudiantes	7:00 p.m. Parque los Estudiantes
2	29-sep	1	Bogotá (Cundinamarca)	Planetario Distrital -Universidad Sergio Arboleda	40	5: 00 a.m. Parque los Estudiantes	7: 00 p.m. Parque los Estudiantes
3	15-oct	1	Bogotá (Cundinamarca)	PARQUE TEMÁTICO JAIME DUQUE	35	5:00 a.m.. Parque los Estudiantes	7:00 p.m. Parque los Estudiantes
4	21-Oct	2	Bogotá (Cundinamarca)	Parque Mecánico Salitre Mágico	40	6:00 a.m.. Parque los Estudiantes	8:00 p.m. Parque los Estudiantes

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

5	3-nov	4	Medellín (Antioquia)	Zona Industrial	15 aprox.	5:00 a.m.. Parque los Estudiantes	7:00 p.m. Parque los Estudiantes
6	11-nov	4	Tocancipa, Sogamoso, Paipa. (Cundinamarca Boyacá)	Zona Industrial	25 aprox.	5:00 a.m. Parque los Estudiantes	7:00 p.m. Parque los Estudiantes
7	24-nov	4	Bogotá (Cundinamarca)	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	30 Aprox.	5:00 a.m. Parque los Estudiantes	7:00 p.m. Parque los Estudiantes

PRACTICAS PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Consecutivo	fecha	No. Días	Destino	Lugar de la Practica	No. De Estudiantes	Sitio y Hora	
						Salida	Llegada
1	1-sep	3	Acacias- Vía a Guamal Km 35	Acacias- Vía a Guamal	28	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
2	1-sep	1	Veredas aledañas a Villavicencio (Cuncia, La Nohora y la Reliquia)	Veredas aledañas a Villavicencio (Cuncia, La Nohora y la Reliquia)	28	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
3	1-sep	1	Restrepo	Restrepo	30	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
4	1-sep	1	Puerto Gaitán	Puerto Gaitán	30	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
5	1-sep	1	Cumaral-Guacavía	Institución Educativa De Guacavía Municipio de Cumaral	15	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
6	1-sep	1	Castilla la Nueva y San Martín	Castilla la Nueva y San Martín	30	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
7	1-sep	1	Cumaral	Cumaral	25	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
8	1-sep	1	Colegio Agropecuario de Guacavía	Cumaral	40	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
9	1-sep	1	V/cio	Cosmopolitana	40	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
10	9-sep	1	puerto López	Hacienda el Sol Poniente	40	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
11	11-sep	1	San Carlos de Guaroa	San Carlos de Guaroa (Palmas de Mavicure)	25	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
12	14-sep	1	San Isidro de Chichimene (Acacias)	Unidad Educativa San Isidro de Chichimene	30	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
13	18-sep	1	Granada y Fuente de Oro	Granada y Fuente de Oro	25	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

14	1-oct	1	Pachaquiario, Pto López. Ecozoo Merecure y Finca Marayal, 120 Km.	Pachaquiario, Pto López. Ecozoo Merecure y Finca Marayal, 120 Km.	45	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
15	1-oct	2	Puerto López - Puerto Gaitán	Puerto López- Puerto Gaitán	28	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
16	1-oct	2	Puerto López Vía Pto Gaitán Km 40	Puerto López Vía Pto Gaitán Km 40		Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
17	1-oct	1	Veredas aledañas a Villavicencio (Cuncia, La Nohora y la Reliquia)	Veredas aledañas a Villavicencio (Cuncia, La Nohora y la Reliquia)	28	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
18	1-oct	1	Puerto Gaitán	Puerto Gaitán	30	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
19	1-oct	1	Cumaral	Cumaral	38	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
20	1-oct	1	Villavicencio -Meta	Pompeya bajo	38	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
21	1-oct	1	Finca Brisas del Ariari, Puerto caldas, Granada (Meta) 100 Km.	Finca Brisas del Ariari, Puerto caldas, Granada (Meta) 100 Km.	45	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
22	1-oct	1	Restrepo - Cumaral	Restrepo- Cumaral	25	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
23	1-oct	2	Corpoica Tibaitatá, Finca Sabana de Bogotá	Corpoica Tibaitatá, Finca Mosquera	30	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
24	1-oct	2	Bogota - Fusagasugá	Empresas de la Sabana de Bogotá	30	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
25	6-oct	4	CECIL, CORPOICA NATAIMA, COELLO, USOSALDAÑA (TOLIMA)	CECIL, CORPOICA NATAIMA, COELLO, USOSALDAÑA (TOLIMA)	40	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
26	7-oct	1	parque los Soches "Usme"	parque los Soches "Usme"	30	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
27	9-oct	2	Puerto López - Puerto Gaitán	Taluma, Mavalle y La Facenda	25	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
28	13-oct	4	Bogotá y Villa de Leyva	Bogotá y Villa de Leyva	40	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
29	14-oct	2	Sabana de Bogotá Fusagasugá	Sabana de Bogotá Fusagasugá	28	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
30	15-oct	1	Puerto López	Puerto López	30	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
31	20-oct	2	Cundinamarca	Cundinamarca	18	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
32	22-oct	2	Aguazul Casanare	Aguazul Casanare		Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
33	28-oct	2	Cundinamarca	Zoológico SantaCruz km 16 vía Mesitas del Colegio, zoológico Jaime Duque Km. 34 vía Tocancipa, Herbario Nacional	40	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
34	1-nov	1	Cumaral	Cumaral	28	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
35	1-nov	1	Acacias- Guamal	Acacias- Guamal	45	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

36	1-nov	1	Finca Puerto Rico (Meta) 180 Km	Finca Puerto Rico (Meta) 180 Km	45	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
37	1-nov	1	Pompeya bajo y pista de fumigación	Pompeya bajo y pista de fumigación	38	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
38	4-nov	3	Tauramena (Casanare)	Tauramena Finca Candelaria Km 60 vereda Pozo petrolero	25	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
39	10-nov	3	Fusagasuga, Gachetá, Paipa	Fusagasuga-Cundinamarca	18	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
40	10-nov	4	El Castillo (Meta)	El Castillo (Meta) Finca El Rancho de Jose	35	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
41	13-nov	1	Pachaquiario-Puerto López	Pachaquiario - Puerto López	40	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
42	18-nov	3	Unidad biotecnología SENA	Mosquera - cundi/ca	25	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
43	23-nov	2	El Yopal, Cupiagua, Vereda el Morichal	Granja Mastranto (Cupiagua), Granja el Diamante (El Yopal)	12:00 a.m.	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
44	23-nov	2	Bogota, zoo Piscilago, Nilo, Cundinamarca y Zoo Santa cruz, Mesitas del colegio. 250 Km	Bogota, zoo Piscilago, Nilo, Cundinamarca y Zoo Santa cruz, Mesitas del colegio. 250 Km	30	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
45	26-nov	2	Paipa- Boyacá	ICA		Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
46	1-dic	1	Bogota	Bogotá, VECOL	30	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes
47		1	Pompeya	Pompeya	25	Parque de los Estudiantes	Parque de los Estudiantes

PRACTICAS INGENIERÍA DE SISTEMAS

Consecutivo	FECHA	# días	Destino o lugar de práctica	# Estudiantes	Sitio y Hora	
					Salida	Llegada
1	30 Octubre	0,5	Univ. Nacional - Linux Bogotá	40	Parque Fundadores 3:00 a.m.	Parque Fundadores 5:00 p.m.
3	16 de octubre	0,5	Universidad Distrital	30	Parque Estudiantes 4:00 a.m.	Parque Estudiantes 8:00 p.m.
3	23 de octubre	0,5	Bogotá	30	Parque Estudiantes 4:00 a.m.	Parque Estudiantes 8:00 p.m.
4	28 de Octubre	0,5	Univ. Nacional - Bogotá	25	Parque Estudiantes 4:00 a.m.	Parque Estudiantes 7:00 p.m.
5	6 de noviembre	0,5	Bogota, corferias.	30	Parque Estudiantes 4:00 a.m.	Parque Estudiantes 7:00 p.m.
6	12 de Noviembre	0,5	Bogotá	25	Parque Estudiantes 4:00 a.m.	Parque Estudiantes 8:00 p.m.
7	13 de Noviembre	0,5	Bogotá.	25	Parque Estudiantes 4:00 a.m.	Parque Estudiantes 8:00 p.m.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

PRACTICAS INGENIERÍA DE SISTEMAS

Consecutivo	FECHA	# días	Destino o lugar de práctica	# Estudiantes	Sitio y Hora	
					Salida	Llegada
1	Octubre 28 de 2009	0,5	Hospital militar central Bogotá, Dirección: Trvs 3ra No.49-00	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
2	Octubre 6 de 2009	0,5	Universidad distrital sede facultad de tecnologías	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
3	Octubre 13 de 2009	0,5	Universidad distrital sede facultad de tecnologías	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
4	Octubre 20 de 2009	0,5	Universidad distrital sede facultad de tecnologías	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
5	Octubre 28 de 2009	0,5	Bogotá, FESTO Avenida El dorado No. 98-43	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
6	Noviembre 10 de 2009	0,5	Choconta (Cundinamarca)	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
7	Noviembre 23 y 24 de 2009	2	Universidad Javeriana Bogotá	35	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
8	Noviembre 13 de 2009	0,5	Universidad de los Andes Bogota	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
9	Noviembre 20 de 2009	0,5	Universidad distrital Bogota	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.

PRACTICAS INGENIERÍA ELECTRONICA

Consecutivo	FECHA	# días	Destino o lugar de práctica	# Estudiantes	Sitio y Hora	
					Salida	Llegada
1	Octubre 28 de 2009	0,5	Hospital militar central Bogotá, Dirección: Trvs 3ra No.49-00	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
2	Octubre 6 de 2009	0,5	Universidad distrital sede facultad de tecnologías	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
3	Octubre 13 de 2009	0,5	Universidad distrital sede facultad de tecnologías	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
4	Octubre 20 de 2009	0,5	Universidad distrital sede facultad de tecnologías	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
5	Octubre 28 de 2009	0,5	Bogotá, FESTO Avenida El dorado No. 98-43	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
6	Noviembre 10 de 2009	0,5	Choconta (Cundinamarca)	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
7	Noviembre 23 y 24 de 2009	2	Universidad Javeriana Bogotá	35	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
8	Noviembre 13 de 2009	0,5	Universidad de los Andes Bogota	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.
9	Noviembre 20 de 2009	0,5	Universidad distrital Bogota	30	Villacento 4:00 a.m.	Villacento 6:00 p.m.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

PRACTICAS ENFERMERÍA

Consecutivo	FECHA	No. Dias	Nombre	Destino o Lugar de Práctica	No. Estudiante	Sitio y Hora	
						Salida	Llegada
1	04/10/2009		Ecobiología de Poblaciones	Reserva de Buena Vista	25	1: pm, Sede San Antonio	08:00 p.m.
2	11/oc/09	1					

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios